



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras realizar los controles habituales en los Módulos, fueron secuestrados los siguientes elementos.

En el Módulo 2 Para Condenados, un elemento punzante. Se identifico al responsable.

En el Establecimiento Penitenciario N°6 Río Cuarto, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería, chip de activación, se identifico al responsable, también se incauto una planchuela de 60 cm de largo sin responsables.

Por otra parte, en San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, fue incautado un aparato de telefonía celular con batería y 02 cargadores, en una heladera de uso común de un pabellón, sin lograr identificar a los responsables.

En Villa Dolores, Establecimiento Penitenciario N°8, fueron hallados 6.4 grs. de picadura de marihuana, del pasillo central del pabellón N°6.

En el Módulo 1 del Complejo Carcelario n°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, personal del guardia secuestro un aparato de telefonía celular con batería y chip del interior de una celda del pabellón C-2, se identifico al responsable.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes

Córdoba, 7 de abril de 2017